

En libertad vigilada adolescente acusada de asesinar a su hijo recién nacido en La Araucanía

El Ciudadano · 14 de marzo de 2018



Una joven de apenas 16 años mató a su hijo recién nacido a puñaladas en la Región de La Araucanía. El infanticidio ocurrió horas después de que la menor diera a luz. Tras matar a su hijo lo abandonó en la vía pública, en las cercanías del terminal de buses de Victoria, el pasado 6 de marzo.

El arresto se llevó a cabo gracias a la revisión de las cámaras de seguridad realizada por la Policía de Investigaciones de Temuco y Victoria. Desde la Brigada

de Homicidios de la zona, el prefecto Víctor Ruiz declaró: “Tenemos un caso establecido, está la identidad de la persona que habría abandonado al recién nacido. Tenemos antecedentes científicos que la liga a la responsabilidad del abandono y muerte del recién nacido”.

De acuerdo a lo expuesto por las autoridades, la responsabilidad de la madre en este hecho está respaldada por la autopsia realizada al menor. Luego de este procedimiento se estableció que tan solo 35 horas después de haber nacido, el lactante recibió más de 20 heridas cortopunzantes.

El mismo documento aseguró que fue la madre la responsable de las heridas del niño. La adolescente será formalizada en el Tribunal de Garantía de Victoria por el delito de infanticidio.

Si bien el Ministerio Público en una primera instancia solicitó la internación provisoria de la menor, esta medida fue rechazada por los abogados encargados de su defensa.

A pesar de ello, la joven quedó bajo la vigilancia del Servicio Nacional de Menores (Sename). La idea es que la institución le entregue la contención y protección necesaria, considerando la situación en la que se encuentra.

Fuente: [El Ciudadano](#)